

Guayaquil, 26 de Febrero del 2008

Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía Rivera Construcciones Rico S.A. presento a ustedes mi informe anual, que comprende desde el mes de Enero a Diciembre del 2007:

Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y Reglamentarias, así mismo presto su colaboración para el buen desempeño de mis funciones,

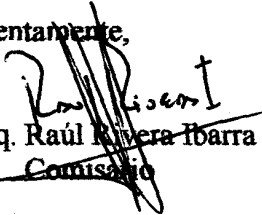
El contador me facilito las Actas, Libros Contables, Libro de acciones y accionistas y demás comprobantes, de acuerdo con las disposiciones legales, para dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías,

La empresa en el presente ejercicio si ha tenido actividad comercial,

La empresa ha presentado en forma oportuna las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente y la Declaración de Impuesto a la Renta anual.

En general considero que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales y Estatutarias, por lo que todo se encuentra en orden.

Atentamente,


Arq. Raúl Rivera Ibarra
Comisario



Guayaquil , 26 de Febrero del 2007

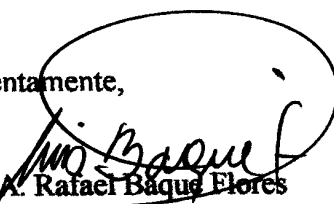
Señores
Junta General de Accionistas
de Rivera Construcciones Rico S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Pongo en consideración de ustedes, el presente informe Contable por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.
Debo manifestarles que la empresa si a efectuado transacción mercantil, por lo tanto hay utilidad de \$486,29 y el 25% de Impuesto a la Renta es de \$121,57 .

Espero que en el próximo ejercicio económico la empresa a tener mas ventas

Atentamente,


CPA. Rafael Baque Flores
RUC. 0904189941001
Contador.

